

SALIDA	14004476 - Barahona de Soto
	2022/14004476/M000000000011
	Fecha: 27/02/2022 12:40:33

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2022/2023 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2022/2023, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito de este Centro

El alumnado que cursa 6º de Educ. Prima. en este Centro, está adscrito al I.E.S. Juan de Aréjula, sito en Calle Montemayor, 11.

En el plazo normativamente establecido, el alumnado admitido que promocione, deberá formalizar la matrícula. De no hacerlo perderá el derecho a la plaza escolar reservada.

Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Educación y Deporte y en el tablón de anuncios de este centro, en horario de 9:00 a 14:00, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centro docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 14004476

Fecha generación: 27/02/2022 12:28:03

VERIFICACIÓN	20lhQTdUtQdmGYw32QlkdzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
MATA LÓPEZ, AGUEDA MARÍA Coord. 1C, 4G Nº.Ref: 0045305			27/02/2022 12:37:09
BALMISA REINA, JESÚS FRANCISCO Coord. 4D, 7H Nº.Ref: 0006418			27/02/2022 12:40:33

SALIDA	14004476 - Barahona de Soto
	2022/14004476/M000000000011
	Fecha: 27/02/2022 12:40:33

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Segundo Ciclo de Educación Infantil

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
Tres Años	25	0	0	25
Cuatro Años	25	25	0	0
Cinco Años	25	25	0	0

De las plazas vacantes anteriores, en el curso Tres Años, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte, conforme a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, ha reservado 3 plazas para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.

Enseñanza: Educación Primaria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educ. Prima.	25	25	0	0
2º de Educ. Prima.	25	26	0	0
3º de Educ. Prima.	25	23	0	2
4º de Educ. Prima.	25	23	0	2
5º de Educ. Prima.	25	22	0	3
6º de Educ. Prima.	25	25	0	0

En Lucena, a 27 de febrero de 2022

V.ºB.º El Director.

La Secretaria.

Fdo.:Balmisa Reina, Jesús Francisco.

Fdo.:Mata López, Agueda María.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 14004476

Fecha generación: 27/02/2022 12:28:03

VERIFICACIÓN	20lhQTdUtQdmGYw32QlkdzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
MATA LÓPEZ, AGUEDA MARÍA Coord. 1C, 4G Nº.Ref: 0045305			27/02/2022 12:37:09
BALMISA REINA, JESÚS FRANCISCO Coord. 4D, 7H Nº.Ref: 0006418			27/02/2022 12:40:33